

PROYECTO DE PUBLICACION DE

"I B E R I A"

Organo diario de expresi3n y solidaridad democr3tica ibero-americana en Londres. Estar3 escrito en lengua castellana, excepto un art3culo diario corto en cada uno de los idiomas catal3n, gallego y vasco. Ser3 editado por el Consejo Nacional de Euzkadi --o la empresa que 3ste constituya a tal efecto--, sirvi3ndose de periodistas y colaboradores peninsulares y americanos con un director ingl3s.

Su objeto ser3:

- 1.- Procurar la solidaridad de los dem3cratas peninsulares y posibilitar su organizaci3n.
- 2.- Establecer un contacto permanente entre las democracias ibero-americanas.
- 3.- Orientar la atenci3n preferente de peninsulares y americanos hacia la guerra situando sus emociones y organizando sus colaboraciones junto a G.B.

En orden al primer extremo, recoger3 las informaciones de todos los sectores dem3cratas peninsulares, con excepci3n de los comunistas.

Para lograr el segundo extremo, se relacionar3 con los centros americanos de Londres y con todas las rep3blicas americanas. Se servir3 aparte de los medios directos, de las colonias vascas y restantes peninsulares asentadas en aquellos paises.

Esta relación habrá de establecerse sobre bases de igualdad espiritual y política, que hagan desaparecer ante los países libres americanos el concepto de imperio que invoca y <sup>a</sup>cuya realización aspira el régimen totalitario español.

Con respecto al tercer extremo, a la propaganda democrática y anglófila, unirá la orientación filosófica y política, hacia una federación europea, de la cual fueran miembros los países peninsulares. En el caso de no ser posible la federación europea, mantendrá la tesis de una federación del Occidente Continental, integrada por la Península Ibérica, Francia, Bélgica, Holanda y quizá Rhenania, según los capítulos de la paz. Y si tampoco la fórmula federal del Occidente obtiene éxito, mantendrá su aspiración a la federación peninsular. En todo caso y como prenda necesaria para una paz justa y duradera, la federación habrá de afirmar eficazmente, además de las garantías individuales, la personalidad nacional de sus países integrantes y el positivo derecho al desarrollo en régimen de libre concurrencia, de su lengua, cultura, religión, espíritu racial e instituciones fundamentales, con aplicación de la norma según la cual, todas las libertades humanas son solidarias.

El formato del diario podría acomodarse a la France, conteniendo cinco secciones, cortas, destinadas respectivamente a Castilla, Andalucía, Galicia, Cataluña y Euzkadi; una para tratar de problemas generales en artículos de los Srs. Pi Suñer, Batista, Araquistain, Madariaga si fuere posible, Trueta, Portá-llo, Buylla, Plaza, etc.; otra con comentarios de tipo militar, para Casado, Arce, Marengo, Gil, etc.; otra con cartas al editor,

que podrían ser de gran utilidad bien manejadas, llevando poco a poco, a todos los peninsulares, a colaborar. Habrían de intentarse otras dos secciones más adelante: una para Portugal y otra para América.

El momento de plantear este asunto puede ser el inmediato a la firma del pacto con Francia, en cuyo texto se nos atribuye un cierto control peninsular~~re~~ afirmado ya en la declaración conjunta vasco-catalana.

También podría aprovecharse una conversación sobre el servicio de información, del cual, el diario podría ser buen complemento.

La mayor fortuna sería la de hacer coincidir en los motivos aquellos tres elementos: Servicio Información, Francia y Cataluña; salvando en todo caso la política de G.B. El diario habría de aparecer sin relación alguna oficial inglesa, mientras así conviniera a G.B.

El planteamiento sería perfecto si, además de Iberia, diario para seis días laborables de la semana, pudiera ser editado para el domingo Euzko-Deya, escrito en inglés como órgano exclusivamente vasco. De esta manera se aprovechaban mejor los elementos de confección, acometiéndose la doble paralela y coincidente acción política y de propaganda, destinada, de una parte a robustecer la personalidad nacional vasca en Inglaterra y de la otra a ejercer una influencia predominante vasca en la democracia peninsular, organizando sus elementos dispersos con expreso reconocimiento de aquella misma personalidad.

..El presupuesto para mantener ambos periódicos solamente puede salir de G.B., como sucede a Francia, Checoeslovaquia, etc. Caso de reputarlo de interés, no habría de ser su costo el obstáculo cruzado en el camino. Y la fórmula que garantizara la reserva absoluta no es difícil de fijar.